



CONVOCATORIA PROGRAMA

"CONCILIAMOS" SEMANA SANTA 2020

- PROGRAMA DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 3 Y 12 AÑOS.
- DURACIÓN DEL PROGRAMA: días laborables, de lunes a viernes, del 3 al 13 de abril de 2020.
- HORARIO: De 7:45 a 15:15 horas.
- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

A través de la aplicación web se podrá grabar la solicitud de participación en el programa y registrarla sin necesidad de acudir presencialmente a un registro público.

Para utilizarla es necesario disponer de la **clave permanente**, que es un sistema para identificarnos electrónicamente en las relaciones con las Administraciones Públicas, por lo que es conveniente que se vaya tramitando. Se puede obtener toda la información al respecto y registrarse en el enlace:

https://clave.gob.es/clave_Home/dnin.html

La solicitud y el acceso a la aplicación web **Conciliamos** estarán disponibles en la página web de la Dirección General de Familias Infancia y Atención a la Diversidad del 10 al 20 de marzo de 2020.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD: Aunque se haya participado en ediciones anteriores de Conciliamos, se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos del programa o bien autorizar expresamente a la Administración para su consulta.

PAGO DE LA PLAZA SOLICITADA: Considerando que el plazo de solicitud está ya muy cerca del comienzo del programa en cada período vacacional, el pago debe realizarse antes de la presentación de la solicitud. Se podrá calcular la cuota a ingresar en el momento en que se graben los datos necesarios para dicho cálculo. Sin el pago de dicha cuota (y el envío del justificante de pago en formato electrónico y en forma visible) no se admitirá ninguna solicitud.